

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BALBONTIN Y FERNANDEZ S.A. Rut 085034800-6
 La Cantidad de \$ 79,980 SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE UNIFORME DE TRABAJO AÑO 2012 (1 POLAR Y 1
 PARKA) PARA FUNCIONARIA DEL DEM DOÑA NORMA LEVIN GUELNAO, SEGUN
 FACTURA N° 0187159.-
 Fecha de Pago 04/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	187159	02/10/2012	79,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		79,980
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	79,980	
Totales		79,980	79,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	79,980	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		79,980
Totales		79,980	79,980



CRISTINA YARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (\$)



CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero